Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
Décima Sesión Ordinaria
Minuta 10ª Ord./15

Siendo las once horas con veinte minutos del día trece de octubre de dos mil quince, se reunieron la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas, en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, el Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda, la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, la Mtra. Herandeny Sánchez Saucedo, Representante del Partido Nueva Alianza, el C. René Cervera Galán, Representante del Partido Humanista, el Lic. Rubén Geraldo Venegas, Secretario Ejecutivo y el Mtro. Jordi Albert Becerril Miró, Director de Atención a Impugnaciones y Procedimientos Administrativos adscrito a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos de este órgano comicial, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en la calle Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, en la Ciudad de México para la celebración de la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Normatividad y Transparencia a que fueron convocados.

Antes de dar inicio a la sesión, la Presidenta de la Comisión se dirigió a los presentes para informarles que mediante oficio IEDF/CNT/ST/048/2015, recibido en su oficina el día 10 de octubre del presente año, el Mtro. Jesús Medina Franco, Secretario Técnico de esta Comisión Permanente, comunicó que, con fundamento en el Acuerdo identificado con la clave alfanumérica CNT/1ªOrd/02.01/15 aprobado en la Primera Sesión Ordinaria de esta Comisión, el Mtro. Jordi Albert Becerril Miró, Director de Atención a Impugnaciones y Procedimientos Administrativos, adscrito a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos de este Instituto Electoral y quien se encontraba presente en la sala, fungiría como Secretario Técnico de esta Comisión durante el desarrollo de la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia; en tal virtud, la Presidenta de la Comisión solicitó al Mtro. Jordi Albert Becerril Miró que ocupara el lugar asignado al Secretario Técnico en la mesa y desarrollara las funciones que a tal encargo correspondían.

Una vez verificado el quórum, la Presidenta de la Comisión con fundamento en los artículos 42, fracción V, 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, declaró abierta la sesión y solicitó la dispensa de la lectura del Proyecto de Orden del Día y los documentos circulados, en virtud de que habían sido previamente distribuidos.

La Consejera Presidenta de la Comisión consultó si había alguna intervención y, al no haberla, solicitó se tomara la votación correspondiente, emitiéndose el siguiente acuerdo:

CNT/10ªOrd/01.01/15.- La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia aprueba, por unanimidad de votos, el Orden del Día de la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia del año 2015.

Acto seguido, la Consejera Presidenta de la Comisión solicitó al Secretario Técnico diera cuenta con el siguiente punto de Orden del Día.

El segundo punto de Orden del Día, correspondió al **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de minuta de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia correspondiente a la Novena Sesión Ordinaria, celebrada el día 15 de septiembre de 2015.**

La Consejera Presidenta de la Comisión puso a consideración de los integrantes de la Comisión el Proyecto de minuta referido y consultó si había alguna intervención.

El Secretario Técnico de la Comisión informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Representación del Partido Nueva Alianza.

La Presidenta de la Comisión consultó si había alguna otra intervención y, al no haberla, solicitó se tomara la votación correspondiente, emitiéndose el siguiente acuerdo:

CNT/10ªOrd/02.01/15.- La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, con fundamento en el artículo 63 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba, por unanimidad de votos, la minuta correspondiente a la Novena Sesión Ordinaria, celebrada el quince de septiembre de dos mil quince, con las observaciones de forma formuladas por la Representación del Partido Nueva Alianza.

Toda vez que la minuta correspondiente a la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia de dos mil quince fue aprobada, la Consejera Presidenta de la Comisión, con fundamento en el artículo 64 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, instruyó a la Secretaría Técnica de la Comisión, para que dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la conclusión de la sesión, enviara la minuta aprobada al Consejero Presidente del Consejo General y a la Secretaría Ejecutiva del Instituto

Electoral del Distrito Federal, así como a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales para que fuese difundida en el portal de internet institucional.

La Consejera Presidenta de la Comisión solicitó al Secretario Técnico diera cuenta con el siguiente punto de Orden del Día.

El tercer punto de Orden del Día, correspondió al **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Tercer Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia del año 2015.**

La Consejera Presidenta de la Comisión puso a consideración de los integrantes de la Comisión el Informe Trimestral referido y consultó si había alguna intervención.

El Secretario Técnico de la Comisión informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Secretaría Ejecutiva y la Representación del Partido Nueva Alianza.

La Consejera Presidenta de la Comisión preguntó a los presentes si había alguna otra intervención y, al no haberla, solicitó se tomara la votación correspondiente, emitiéndose el siguiente acuerdo:

> **CNT/10ªOrd/03.01/15.- La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, con fundamento en el artículo 41, párrafo segundo, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal aprueba, por unanimidad de votos, el Tercer Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia de 2015, con las observaciones de forma formuladas por la Secretaría Ejecutiva y por la Representación del Partido Nueva Alianza.**

Dada la aprobación del Tercer Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Normatividad y Trasparencia del año 2015, la Consejera Presidenta, en términos del artículo 41, párrafo segundo, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, instruyó al Secretario Técnico para que remitiera el informe de mérito a la Secretaría Ejecutiva para su presentación ante el Órgano Superior de Dirección de este Instituto Comicial.

Acto seguido, la Presidenta de la Comisión solicitó al Secretario Técnico diera cuenta con el siguiente punto de Orden del Día.

El Secretario Técnico señaló que el cuarto punto de Orden del Día, era el relativo a **Asuntos Generales.**

La Consejera Presidenta de la Comisión consultó a las y los presentes si había algún asunto general que quisieran agendar.

Al no haber asuntos generales que agendar, la Presidenta de la Comisión solicitó al Secretario Técnico que diera cuenta con el siguiente punto de Orden del Día.

El Secretario Técnico de la Comisión informó que se habían agotado todos los puntos listados en el Orden del Día.

No habiendo otro asunto que tratar, y siendo las once horas con veinticinco minutos del día trece de octubre de dos mil quince, la Consejera Presidenta de la Comisión dio por concluida la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que, previa lectura y ratificación, firman al margen y al calce el Consejero y las Consejeras Electorales que participaron en la misma.

C.E. DANIA PAOLA RAVEL CUEVAS
Presidenta de la Comisión Permanente de
Normatividad y Transparencia

C.E. PABLO CÉSAR LEZAMA BARREDA
Integrante de la Comisión Permanente de
Normatividad y Transparencia

C.E. GABRIELA WILLIAMS SALAZAR
Integrante de la Comisión Permanente de
Normatividad y Transparencia